

Logroño, a 17 de junio 2021

CIRCULAR INFORMATIVA Nº 34/21

1. AYUDAS LÍNEA COVID PARA AUTÓNOMOS Y EMPRESAS

En el BOR de hoy se ha publicado la Resolución 790/2021, de 16 de junio, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Gobierno por el que se aprueban **las bases reguladoras, el gasto y la convocatoria de las subvenciones de la Línea Covid de ayudas directas a autónomos (empresarios y profesionales) y empresas sitios en el territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja**, para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado, creada por Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, y financiada por el Gobierno de España cuyo texto normativo puedes consultar [PINCHANDO AQUI](#)

Son unas subvenciones que se van a gestionar a través de la ADER y son de carácter finalista (no se puede aplicar a otro destino que los gastos subvencionables) y son de concesión directa (si bien existe un criterio de reparto proporcional para poder atender todas las solicitudes).

El plazo para solicitar las ayudas comienza a partir de las nueve horas del día 18 de junio de 2021 y finaliza a las catorce horas del día 2 de julio de 2021, y deberá hacerse de manera telemática.

En principio podrán solicitar las ayudas todas las empresas independientemente del sector de actividad con alguna pequeña excepción. Consulta toda la información en el siguiente enlace:

<https://cutt.ly/0nXPdhs>

2. NUEVA WEB Y APP DE FENIE Y CONVENIO CON AENOR

FENIE ha actualizado su web (fenie.es), con el que se mejorará el posicionamiento web de la Federación, se mejorará la visibilidad de las asociaciones y colaboradores, además de facilitar el acceso a toda la información en la que FENIE trabaja, entre otras cuestiones.

Por otra parte, la nueva web, dispone de un área privada para asociados. Aquí tendréis a vuestra disposición todas las comunicaciones de FENIE, los documentos de trabajo elaborados por las diferentes comisiones de trabajo, así como la posibilidad de aportar propuestas en las consultas públicas abiertas de una manera muy sencilla, entre otras.

También, podréis consultar las condiciones especiales en los convenios que FENIE tiene actualmente disponibles. Uno de ellos es el convenio de colaboración que FENIE dispone con



UNE.

Por un lado, FENIE ha llegado a un acuerdo de colaboración con AENOR MÁS, la plataforma online que facilita el acceso a la visualización del texto completo de las últimas versiones de las normas UNE, en el que, gracias al convenio que la Federación dispone, los asociados registrados en el área privada podrán visualizar la colección completa de normas de manera gratuita.

Además, gracias al convenio de colaboración entre FENIE y UNE los asociados también disponen de un 20% de descuento en la adquisición de normas y otro 20% de descuento en una gran variedad de cursos de AENOR, en todos los cursos independientes, programados en abierto y del catálogo de cursos de formación de AENOR 2021.

3. PRÓXIMOS WEBINARS GRATUITOS

- **Lunes 21 de junio, 12:00h. “Mediciones de Verificación y puesta en marcha de puntos EVSE, recarga vehículo eléctrico”,** de HT Instruments, a través de Fenie.

Más información e inscripciones: <https://cutt.ly/hnXKUFZ>

- **Martes 22 de junio. “Cómo hacerte asesor energético”,** de Fenie Energía, a través de Fenie.

Más información e inscripciones: <https://cutt.ly/OnXLRnV>